

La calificación final del módulo formativo se hallará conforme al procedimiento y criterios que se describen a continuación:

Procedimiento de obtención de la nota de cada evaluación

- ✓ El porcentaje de los instrumentos antes relacionados sobre la nota final de cada una de las evaluaciones será:

Tipo de Instrumento	Ponderación (sobre la nota final)	Nº de Pruebas	Calificación
Pruebas Objetivas	80%	Al menos 1 por evaluación. En caso de hacerse más de 1, éstas tendrán contenidos diferenciados	De 0 a 10 puntos
Otros Instrumentos	20%	Al menos 1 por evaluación.	De 0 a 10 puntos

- ✓ El esquema del apartado anterior será válido siempre y cuando se haya obtenido en la prueba objetiva (en caso de hacerse sólo una) o en la media de ellas (en caso de hacerse más de una), realizadas en la evaluación una puntuación igual o superior a 5. De lo contrario, no podrá realizarse la anterior ponderación y se considerará irrelevante la nota de los Otros Instrumentos de evaluación, quedando el alumno suspenso.
- ✓ En caso de hacerse solo “Pruebas Objetivas” y ninguno de los “Otros instrumentos”, estas primeras pasarán a ponderarse por el 100% de la nota final.

Conforme a lo establecido en las líneas precedentes podrían darse las siguientes situaciones:

Situación	Configuración de la nota	Resultado	Nota de la Evaluación	Forma de recuperación	Nota de la recuperación
Nota del examen único o nota media de los exámenes con puntuación igual o superior a 5 puntos.	Media de los exámenes * 80%	≥ 5	Resultado	-	-
	+ Media de otras notas * 20% = Nota de la evaluación	< 5	Resultado	El alumno se presentará a una prueba de recuperación	5
Nota del examen único o nota media de los exámenes con puntuación inferior a 5 puntos.	-	-	< 5	El alumno se presentará a una prueba de recuperación	5

En ningún caso se repetirá ningún examen, ya sea por ausencias justificadas o injustificadas. Si un alumno no se presentase a un examen, este recibirá la puntuación de cero, y computará para hacer la media (en el caso de hacerse más de un examen en esa evaluación).

Procedimiento de obtención de la nota final ordinaria del módulo formativo

- ✓ En caso de haberse obtenido una calificación igual o superior a 5 puntos en todas las evaluaciones (o sus recuperaciones) la nota final del módulo se hallará realizando la media aritmética de las tres evaluaciones.
- ✓ Para poder superar el módulo formativo han de obtenerse al menos 5 puntos en todas y cada una de las evaluaciones del curso ya sea de modo ordinario o por el procedimiento de recuperación de evaluaciones.

Otros aspectos a tener en cuenta:

Una actitud negativa podrá restar puntos de la nota final, siguiendo los siguientes criterios:

- Las faltas de respeto al profesor, restarán hasta 1 punto.
- Las faltas de respeto al resto de compañeros o al resto del centro, así como al mobiliario del centro e instalaciones, restarán hasta 1 punto.

Por otra parte, si se descubriera que alguien ha copiado en un examen, este quedará con la nota de cero puntos, tanto para el que copia como para el que se deja copiar.